



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
Cantón Chunchi



Of. No. 007-AGADMCH
Chunchi, 6 de Enero del 2016

Sra.
Nelly Orozco, JEFE FINANCIERA
Ing.
María Bravo, PROVEEDORA DEL GAD MUNICIPAL
Presente

De mi consideración:

Luego de saludarles, me permito comunicar a ustedes que el Concejo Municipal en sesión Extraordinaria celebrada el 30 de Diciembre del 2015, en el SEXTO PUNTO: se lee el informe No. 501-JFGADMCH de fecha 22 de Diciembre del 2015, suscrito por la Sra. Nelly Orozco, Jefe Financiera, en lo referente a la aprobación del PAC del año 2016.- Se da lectura al Of. N°501- JFGADMCH, de fecha 22 de Diciembre del 2015, suscrito por la Sra. Nelly Orozco, Jefe Financiera. A la vez que me permito hacer llegar el PAC para el año 2016, a fin de que se proceda a su estudio y aprobación, toda vez que el mismo tiene que ser publicado en el portal de Compras Públicas hasta el 15 de enero del 2016.- Luego de la intervención del señor Alcalde y de los señores Legisladores, el Concejo Municipal Resuelve por unanimidad dar por conocido el presente informe referente al PAC para el año 2016.

Además debo aclarar que de conformidad con lo que dispone el Art. 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, en concordancia con los Arts. 25 y 26 del Reglamento a la referida Ley, la máxima Autoridad de cada Entidad contratante o su delegado, aprobará y publicará en Plan Anual de Contrataciones (PAC).

Particular que comunico a ustedes para los fines legales pertinentes.

Atentamente
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

Dr. Carlos Aguirre Arellano
ALCALDE DEL CANTÓN



*Entregar a la Sra.
Belen Perez Encargada
del trámite
07-01-2015*



Alcaldía

General Córdova 562 y Capitán Ricaurte
Telf: 03 2 936 370 / 244 / 245
E-mail: alcaldiachunchi@gmail.com
www.municipiouchunchigob.ec



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
Cantón Chunchí



Of. No. 220-R-AGADMCH
Chunchi, 31 de Diciembre del 2015

Señora
Nelly Orozco, JEFE FINANCIERA
Ing.
María Bravo, PROVEEDORA DEL GAD MUNICIPAL
Presente

De mi consideración:

Luego de saludarles, me permito llevar a vuestro conocimiento que el Concejo Municipal en sesión Extraordinaria celebrada el 30 de Diciembre del 2015, en el **SEXTO PUNTO.** Conocimiento del informe No. 501-JFGADMCH de fecha 22 de Diciembre del 2015, suscrito por la Sra. Nelly Orozco, Jefe Financiera, en lo referente a la aprobación del PAC del año 2016.- Se da lectura al Of. N°501- JFGADMCH, de fecha 22 de Diciembre del 2015, suscrito por la Sra. Nelly Orozco, Jefe Financiera. A la vez que me permito hacer llegar el PAC para el año 2016, a fin de que se proceda a su estudio y aprobación, toda vez que el mismo tiene que ser publicado en el portal de Compras Públicas hasta el 15 de enero del 2016.- Luego de la intervención del señor Alcalde y de los señores Legisladores, el Concejo Municipal **Resuelve** por unanimidad dar por conocido el presente informe referente al PAC para el año 2016.-

Particular que comunico a usted, para los fines legales consiguientes.

Atentamente
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

Dr. Carlos Aguirre Arellano
ALCALDE DEL CANTÓN



- Entregar Sra. Belen
Perez encargada de la
Publicación de L PSC.
01-02-2016



Alcaldía

General Córdova 562 y Capitán Ricaurte
Telf.: 03 2 936 370 / 244 / 245
E-mail: alcaldiachunchi@gmail.com
www.municipiochunchi.gob.ec



RESOLUCIÓN N° 03-2016

**LA ALCALDÍA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE CHUNCHI**

Considerando:

Que, la Constitución de la República en el artículo 225 numeral 2 considera parte del Sector Público a las entidades del régimen autónomo descentralizado; que, el artículo 251 del cuerpo normativo referido, reconoce a los Gobiernos Autónomos descentralizados; y, el artículo 253, determina la forma de integración del Concejo Cantonal.

Que, El Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, rige los destinos de la Administración Municipal, en sus artículos 1, 2, 20, 28 letra c) 53, 57 letra g) reconoce la calidad de su Autonomía;

Que es responsabilidad de la máxima autoridad conforme a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública en su artículo 6 numeral 16, la de establecer el PAC de la entidad, en concordancia con lo que dispone el artículo 60 letra g) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, el mismo que se lo incluirá en el presupuesto a ser sometido a consideración del Concejo para su aprobación, acorde a lo que dispone también los artículos 244 y 245 en relación a lo que dispone el artículo 234 del COOTAD.

Que, la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública en vigencia legal en el Registro Oficial N° 395 del 4 de Agosto del 2008 y, el Reglamento publicado en el Registro Oficial 588 del 12 de Mayo del 2009, establecen la obligatoriedad de las entidades del sector público de subir al portal el Plan Anual de Contrataciones (PAC) hasta el 15 de Enero de cada año en los artículos 22 de la ley y, el 25 y 26 del reglamento.

Que, el presupuesto general de la entidad municipal destinado para el Plan Anual de Contrataciones (PAC) para el período 2016 fue conocido en sesión extraordinaria del Concejo en pleno efectuada el día miércoles 30 de Diciembre del 2015 y aprobado por la máxima autoridad en la fecha antes mencionada; por un monto total de USD. \$1.135.655,92 (UN MILLON CIENTO TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON 92/100 DÓLARES).

Que con fecha 22 de Diciembre la Señora Jefa Financiera de la Municipalidad entrega el Plan Anual de Contrataciones, el mismo que ha sido configurado conforme a lo establecido en el Presupuesto Inicial y a las Reformas Modificatorias.

En uso de las atribuciones constitucionales y vigente y más leyes conexas,

Alcaldía

General Córdova 562 y Capitán Ricaurte
Telf.: 03 2 936 370 / 244 / 245
E-mail: alcaldiachunchi@gmail.com
www.municipiochunchi.gob.ec

RESUELVE

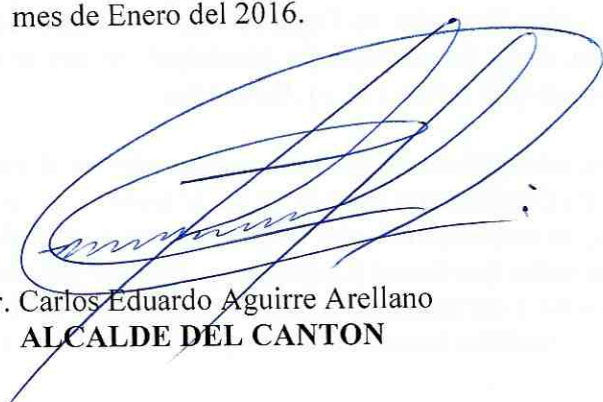
Artículo 1.- Aprobar el PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES PARA EL AÑO 2016 del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Chunchi.

Artículo 2.- Disponer se eleve al portal Compras Públicas el PAC 2016 del GAD Municipal de Chunchi.

Artículo 3.- La presente resolución rige a partir de su promulgación esto es el 14 de Enero del 2016.

Artículo 4.- Comuníquese para los fines legales pertinentes.

Dado y, firmado en la Alcaldía del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Chunchi a los catorce días del mes de Enero del 2016.



Dr. Carlos Eduardo Aguirre Arellano
ALCALDE DEL CANTON

Gobierno Autónomo Descentralizado

Municipal de Chunchi

UNIDAD DE PROVEEDURIA



36062

Gral. Córdova y Cap. Ricaurte

CHUNCHI – ECUADOR

Of. No.-16-UPGADMCH

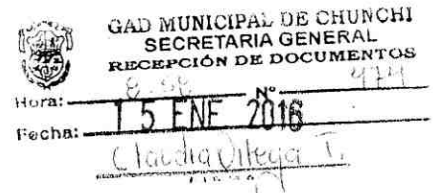
Chunchi, 15 de Enero del 2016.

Doctor

Carlos Aguirre Arellano

ALCALDE DEL CANTON CHUNCHI.

Presente



De mi consideración:

Por medio de la presente llego a Usted, con un atento y cordial saludo, augurándole éxitos en sus funciones diarias que acertadamente desempeña en beneficio de la colectividad Chunchaña.

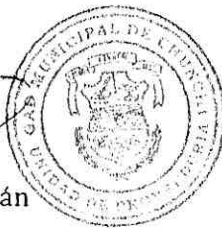
En atención a los oficio N° 007 -AGADMCH de fecha 06 de Enero del 2016, me permito entregar el reporte del PAC 2016 publicado en la página del SERCOP, el mismo que se realizó dentro de los plazos establecidos por la Ley de Contratación Pública.

Con la seguridad de que sabrá atender el presente requerimiento, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Ing. María Bravo Guamán

PROVEEDORA DEL GAD MUNICIPAL DE CHUNCHI



C/C Sra. Nelly Orozco Bermeo Jefe Financiero.

C/c Ing. Fabricio Vásquez de la Bandera Director de OO.PP.MM

GOBIERNO MUNICIPAL CANTON CHUNCHI
DEPARTAMENTO OBRAS PUBLICAS
RECEPCION DE DOCUMENTOS
HORA No.

Sistema Oficial de Contratación Pública

Jueves 14 de Enero de 2016 | 18:31

RUC: 0660000600001

Entidad: GAD MUNICIPAL DE CHUNCHI

Usuario: municipiodechunchi

[Cerrar Sesión]

Inicio

Datos Generales

Consultar

Entidad Contratante

Administración

»Detalle del Plan Anual de Contratación



Ayuda

Paso 1

Creación
del Plan

Paso 2

Detalles
del Plan

Paso 3

Documentos
del Plan
y Resumen

Instrucciones : Este paso le permite Agregar, Editar y Eliminar. Si necesita una nueva contratación, seleccione el botón **Nuevo**, ubicado en la parte superior (Los nuevos registros se muestran al final de la lista). La opción **Eliminar**, le permite borrar el registro seleccionado.
Recuerde que una vez subido el PAC inicial, todos los cambios realizados serán registrados como reformas al mismo.

Datos del Plan Anual de Contratación

Año de Adquisición:

2016

Valor Asignado:

\$ 1135655.92

Buscar por:

Código CPC:

Partida Presupuestaria:



Inicio Fin Pag.1/1 No.Reg: 91

Nro.	Partida Pres.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total Periodo	
1	840111	431510128	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	PARTES Y REPUESTOS	1.00	Unidad	14,600.0000	14,600.00	C1 C2 C3
2	840109	845100012	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	LIBROS Y COLECCIONES	1.00	Unidad	600.0000	600.00	C1 C2 C3
3	840108	383100011	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	BIENES ARTISTICOS CULTURALES	1.00	Unidad	760.0000	760.00	C1 C2 C3
4	840107	452900031	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMATICOS	1.00	Unidad	21,435.0000	21,435.00	C1 C2 C3
5	840106	4299217233	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	HERRAMIENTAS	1.00	Unidad	4,750.0000	4,750.00	C1 C2 C3
6	840104	611850011	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	MAQUINARIA Y EQUIPO	1.00	Unidad	25,530.0000	25,530.00	C1 C2 C3
7	840103	621830011	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	MOBILIARIO	1.00	Unidad	11,900.0000	11,900.00	C1 C2 C3
8	770201	713310011	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Licitación	SEGUROS	1.00	Unidad	36,257.0000	36,257.00	C1 C2 C3
9	750599	541220011	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Menor cuantía	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OBRAS	1.00	Unidad	39,000.0000	39,000.00	C1 C2 C3
10	750501	541110011	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Menor cuantía	MANTENIMIENTO EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	1.00	Unidad	49,341.6400	49,341.64	C1 C2 C3
11	750199	532900011	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Menor cuantía	OTRAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	1.00	Unidad	4,010.0000	4,010.00	C1 C2 C3
12	750111	949000011	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	HABILITAMIENTO Y PROTECCION DEL SUELO SUBSUELO Y AREAS ECOLOGICAS	1.00	Unidad	3,000.0000	3,000.00	C1 C2 C3
13	750109	532900011	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Menor cuantía	CONSTRUCCIONES AGROPECUARIAS	1.00	Unidad	26,200.0000	26,200.00	C1 C2 C3
14	750107	532900011	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Menor cuantía	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	1.00	Unidad	81,000.0000	81,000.00	C1 C2 C3
15	750105	542100017	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Menor cuantía	OBRAS PUBLICAS TRANSPORTE Y VIAS	1.00	Unidad	30,000.0000	30,000.00	C1 C2 C3
16	750104	532900011	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Menor cuantía	OBRAS DE URBANIZACION Y EMBELLECIMIENTO	1.00	Unidad	20,000.0000	20,000.00	C1 C2 C3
17	750103	511300011	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Menor cuantía	OBRAS	1.00	Unidad	5,000.0000	5,000.00	C1 C2 C3
18	750101	542510011	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Menor cuantía	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	1.00	Unidad	19,100.0000	19,100.00	C1 C2 C3
19	731409	621510011	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	LIBROS Y COLECCIONES	1.00	Unidad	400.0000	400.00	C1 C2 C3

20	731407	482120028	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	EQUIPOS SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	1.00	Unidad	1,160.0000	1,160.00	C1 C2 C3
21	731406	442110116	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	HERRAMIENTAS	1.00	Unidad	1,630.2500	1,630.25	C1 C2 C3
22	731404	621890011	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	MAQUINARIA Y EQUIPO	1.00	Unidad	2,240.0000	2,240.00	C1 C2 C3
23	730821	841210212	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	GASTOS PARA SITUACIONES DE EMERGENCIA	1.00	Unidad	7,000.0000	7,000.00	C1 C2 C3
24	730820	448320011	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	MENAJE COCINA HOGAR Y ACCESORIOS DESCARTABLES	1.00	Unidad	100.0000	100.00	C1 C2 C3
25	730819	881600011	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	ADQUISICION DE ACCESORIOS E INSUMOS QUIMICOS Y ORGANICOS	1.00	Unidad	4,900.0000	4,900.00	C1 C2 C3
26	730814	911310711	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	SUMINISTROS PARA ACTIVIDADES AGROPECUARIAS PESCA Y CAZA	1.00	Unidad	3,500.0000	3,500.00	C1 C2 C3
27	730813	361140311	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	REPUESTOS Y ACCESORIOS	1.00	Unidad	111,181.9000	111,181.90	C1 C2 C3
28	730812	369900026	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	MATERIALES DIDACTICOS	1.00	Unidad	2,020.2800	2,020.28	C1 C2 C3
29	730811	624650012	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	INSUMOS BIENES MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LA CONSTRUCCION ELECTRICOS PLOMERIA CARPINTERIA	1.00	Unidad	28,114.2900	28,114.29	C1 C2 C3
30	730809	3526000299	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	MEDICINA Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	1.00	Unidad	6,800.0000	6,800.00	C1 C2 C3
31	730806	4292100117	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	HERRAMIENTAS	1.00	Unidad	2,391.0000	2,391.00	C1 C2 C3
32	730805	353220111	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	MATERIALES DE ASEO	1.00	Unidad	10,980.0000	10,980.00	C1 C2 C3
33	730804	38912013307	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	MATERIALES DE OFICINA	1.00	Unidad	19,650.0000	19,650.00	C1 C2 C3
34	730803	333800211	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	1.00	Unidad	35,900.0000	35,900.00	C1 C2 C3
35	730802	881220011	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	VESTUARIO LENCERIA Y PRENDAS DE PROTECCION	1.00	Unidad	22,595.8400	22,595.84	C1 C2 C3
36	730704	871200012	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMATICOS	1.00	Unidad	2,300.0000	2,300.00	C1 C2 C3
37	730701	929000013	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMATICOS	1.00	Unidad	620.0000	620.00	C1 C2 C3
38	730605	835100017	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	ESTUDIOS Y DISEÑOS DE PROYECTOS	1.00	Unidad	16,530.0000	16,530.00	C1 C2 C3
39	730603	929000014	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	SERVICIO DE CAPACITACION	1.00	Unidad	25,900.0000	25,900.00	C1 C2
40	730602	822110112	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	SERVICIO DE AUDITORIAS	1.00	Unidad	4,100.0000	4,100.00	C1 C2 C3
41	730601	929000014	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	CONSULTORIA ASESORIA E INVESTIGACION ESPECIALIZADA	1.00	Unidad	900.0000	900.00	C1 C2 C3
42	730505	643230011	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	ARRIENDO VEHICULOS	1.00	Unidad	2,400.0000	2,400.00	C1 C2 C3
43	730504	548000014	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	ARRIENDO MAQUINARIA Y EQUIPO	1.00	Unidad	700.0000	700.00	C1 C2 C3
44	730502	721110014	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	ARRIENDO DE EDIFICIOS LOCALES RESIDENCIALES PARQUEADEROS CASTILLEROS JUDICIALES Y BANCARIOS	1.00	Unidad	1,120.0000	1,120.00	C1 C2 C3

45	730499	891210913	Servicio Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	OTRAS INSTALACIONES DE SEÑALIZACIÓN Y NOMENCLATURA	1.00	Unidad	2,270.0000	2,270.00	C1 C2 C3
46	730419	532900011	Servicio Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	INSTALACIONES Y MANTENIMIENTOS Y REPARACION DE BIENES DEPORTIVOS	1.00	Unidad	12,000.0000	12,000.00	C1 C2 C3
47	730418	542700214	Servicio Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO Y REPARACION BIENES DEPORTIVOS	1.00	Unidad	3,000.0000	3,000.00	C1 C2 C3
48	730406	871590811	Servicio Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	MANTENIMIENTO DE HERRAMIENTAS	1.00	Unidad	2,010.0000	2,010.00	C1 C2 C3
49	730405	871410011	Servicio Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	1.00	Unidad	40,500.0000	40,500.00	C1 C2 C3
50	730404	871591411	Servicio Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	MANTENIMIENTO MAQUINARIA Y EQUIPO	1.00	Unidad	23,530.0000	23,530.00	C1 C2 C3
51	730403	872400011	Servicio Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subastas Inversa Electrónica	MANTENIMIENTO MOBILIARIO	1.00	Unidad	1,030.0000	1,030.00	C1 C2 C3
52	730299	929000019	Servicio Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Cotización	PROYECTOS	1.00	Unidad	64,540.0000	64,540.00	C1 C2 C3
53	730232	5129000114	Servicio Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	BARRIDO PREDIAL PARA LA MODERNIZACION DEL SISTEMA INFORMATICO	1.00	Unidad	20,000.0000	20,000.00	C1 C2 C3
54	730223	322500014	Servicio Común	NO	Gasto Corriente	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	SERVICIO DE CARTOGRAFIA	1.00	Unidad	1,000.0000	1,000.00	C1 C2 C3
55	730219	836320016	Servicio Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Comunicación Social - Contratación Directa	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA USANDO OTROS MEDIOS	1.00	Unidad	3,100.0000	3,100.00	C1 C2 C3
56	730218	836320016	Servicio Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA EN MEDIOS DE COMUNICACION MASIVA	1.00	Unidad	9,200.0000	9,200.00	C1 C2 C3
57	730217	951100014	Servicio Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	DIFUSION E INFORMACION	1.00	Unidad	5,620.0000	5,620.00	C1 C2 C3
58	730212	931990411	Servicio Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Subastas Inversa Electrónica	INVESTIGACIONES Y EXAMENES DE LABORATORIO	1.00	Unidad	9,300.0000	9,300.00	C1 C2 C3
59	730207	951100014	Servicio Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	DIFUSION E INFORMACION	1.00	Unidad	540.0000	540.00	C1 C2 C3
60	730206	962200561	Servicio Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	EVEENTOS PUBLICOS Y OFICIALES	1.00	Unidad	2,000.0000	2,000.00	C1 C2 C3
61	730205	962200561	Servicio Especial	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Comunicación Social - Contratación Directa	ESPECTACULOS CULTURALES INTERPROVINCIALES	1.00	Unidad	62,000.0000	62,000.00	C1 C2 C3
62	730204	891211011	Servicio Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Subastas Inversa Electrónica	EDICION IMPRESION REPRODUCCION Y PUBLICACION	1.00	Unidad	7,850.0000	7,850.00	C1 C2 C3
63	570201	713110011	Servicio Común	NO	Gasto Corriente	No Normalizado	NO	Licitación	SEGUROS	1.00	Unidad	7,705.0000	7,705.00	C1 C2 C3
64	531409	622510012	Bien Común	NO	Gasto Corriente	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	LIBROS Y COLECCIONES	1.00	Unidad	250.0000	250.00	C1 C2 C3
65	531407	625840011	Bien Común	NO	Gasto Corriente	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	EQUIPOS SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	1.00	Unidad	875.0000	875.00	C1 C2 C3
66	531404	611860012	Bien Común	NO	Gasto Corriente	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	1.00	Unidad	425.0000	425.00	C1 C2 C3
67	530820	448320011	Bien Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	MENAJE DE COCINA DE HOGAR Y ACCESORIOS DESCARTABLES	1.00	Unidad	100.0000	100.00	C1 C2 C3
68	530813	612810015	Bien Común	NO	Gasto Corriente	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	REPUESTOS Y ACCESORIOS	1.00	Unidad	9,810.0000	9,810.00	C1 C2 C3
69	530812	369900027	Bien Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	MATERIALES DIDACTICOS	1.00	Unidad	450.0000	450.00	C1 C2 C3
70	530811	624650012	Bien Común	NO	Gasto Corriente	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	INSUMOS BIENES MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LA CONSTRUCCION ELECTRICOS	1.00	Unidad	3,600.0000	3,600.00	C1 C2 C3

71	530809	352901091	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	PLOMERIA CARPINTERIA MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	1.00	Unidad	300.0000	300.00	C1 C2 C3
72	530806	4299217233	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	HERRAMIENTAS	1.00	Unidad	200.0000	200.00	C1 C2 C3
73	530805	353210116	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	MATERIALES DE ASEO	1.00	Unidad	2,630.0000	2,630.00	C1 C2 C3
74	530804	38912013307	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	MATERIALES DE OFICINA	1.00	Unidad	32,700.0000	32,700.00	C1 C2 C3
75	530803	622910013	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	1.00	Unidad	3,200.0000	3,200.00	C1 C2 C3
76	530802	881220014	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	VESTUARIO LENCERIA Y PRENDAS DE PROTECCION	1.00	Unidad	4,193.7200	4,193.72	C1 C2 C3
77	530704	831600011	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMATICOS	1.00	Unidad	1,300.0000	1,300.00	C1 C2 C3
78	530701	831410513	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMATICOS	1.00	Unidad	500.0000	500.00	C1 C2 C3
79	530605	831900211	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Subastas Inversa Electrónica	ESTUDIOS Y DISEÑOS DE PROYECTOS PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	1.00	Unidad	26,500.0000	26,500.00	C1 C2 C3
80	530603	912200211	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	SERVICIO DE CAPACITACION	1.00	Unidad	6,200.0000	6,200.00	C1 C2 C3
81	530499	891211011	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	OTRAS INSTALACIONES SEÑALIZACIONES Y NOMENCLATURA	1.00	Unidad	900.0000	900.00	C1 C2 C3
82	530406	871590811	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	MANTENIMIENTO DE HERRAMIENTAS	1.00	Unidad	400.0000	400.00	C1 C2 C3
83	530405	871410011	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	1.00	Unidad	5,900.0000	5,900.00	C1 C2 C3
84	530404	871591411	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	MANTENIMIENTO Y MAQUINARIA Y EQUIPO	1.00	Unidad	1,260.0000	1,260.00	C1 C2 C3
85	530403	3812100114	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	MOBILIARIO	1.00	Unidad	1,110.0000	1,110.00	C1 C2 C3
86	530223	322500014	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	SERVICIO DE CARTOGRAFIA	1.00	Unidad	1,500.0000	1,500.00	C1 C2 C3
87	530219	836320016	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA USANDO OTROS MEDIOS	1.00	Unidad	2,700.0000	2,700.00	C1 C2 C3
88	530218	836320016	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA EN MEDIOS DE COMUNICACION MASIVA	1.00	Unidad	34,040.0000	34,040.00	C1 C2 C3
89	530217	951100014	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	DIFUSION E INFORMACIONES	1.00	Unidad	1,300.0000	1,300.00	C1 C2 C3
90	530207	951100014	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	DIFUSION E INFORMACION	1.00	Unidad	400.0000	400.00	C1 C2 C3
91	530204	951100014	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Subastas Inversa Electrónica	EDICION IMPRESION REPRODUCCION Y PUBLICACION	1.00	Unidad	8,100.0000	8,100.00	C1 C2 C3

Total:

\$1,135,655.9200

Fin Pag.1/1

Regresar

Continuar